



GRAN RECOGIDA DE ALIMENTOS DE MADRID

24 DE NOVIEMBRE AL 5 DE DICIEMBRE 2023

(CON VOLUNTARIADO EN TIENDA: 24, 25 Y 26 DE NOVIEMBRE)

INSTRUCCIONES PARA LAS PERSONAS COORDINADORAS

Estas instrucciones van acompañadas de un vídeo tutorial

La persona coordinadora representa al Banco de Alimentos de Madrid en el punto de donación asignado. Es quien lleva la interlocución con la persona responsable del establecimiento y quien debe organizar al equipo de voluntariado.

Desde el inicio de la campaña tienes acceso a tu equipo de voluntariado entrando en “**Acceso a coordinadores**” (parte superior de la página) de la web www.granrecogidamadrid.org.

Dentro de la web encontrarás dos pestañas con la siguiente información:

- A. Pestaña- **INFORMACIÓN DE TUS TURNOS, en color azul oscuro**. Al pinchar en la pestaña se despliegan los datos donde ves el número de personas que tienes por turno.
- B. Pestaña- **ESTE ES TU EQUIPO, en color gris**. Al pinchar en la pestaña se despliegan los datos de las personas voluntarias para que puedas contactar con ellas.

Si en algún centro o turno de voluntariado aparece **VOLUNTARIO CORPORATIVO**, quiere decir que ese centro o turno está cubierto por voluntariado asignado por el Banco de Alimentos que proceden de colegios, empresas o son personas voluntarias permanentes.

IMPORTANTE:

Quienes tienen el rol de coordinador o coordinadora deberán ponerse en contacto con las personas voluntarias a medida que se vayan registrando en la web, vía e-mail o WhatsApp. Si fuera a crear un grupo de WhatsApp se debe solicitar permiso a las personas previamente. Se recomienda que, en lugar de CREAR GRUPO en WhatsApp, se utilice el sistema LISTA DE DIFUSIÓN y así la coordinadora o el coordinador tendrán el control del grupo y sólo se enviarán los mensajes relevantes.

Una vez que hayas realizado estos pasos, vuelve a la parte superior de la página y sal de ella (pone “Desconectarse”). Esta operación la puedes hacer tantas veces como necesites.

Cada coordinadora o coordinador tiene asignada una persona supervisora cuya misión es ayudarle a resolver sus dudas y darle apoyo antes y durante la campaña.

Tanto la persona coordinadora como las personas voluntarias cuentan para el desarrollo de su función con un call center que prestará el apoyo necesario en el siguiente correo: grcoordinadores@bamadrid.org o en el teléfono **91 990 54 05**

GRAN RECOGIDA 2023

OBJETIVO:

El objetivo es conseguir 3.000.000 kg de alimentos básicos para repartir entre las personas más necesitadas de nuestra comunidad, mediante donaciones económicas (monetaria)

- La recaudación de las aportaciones económicas nos permitirá abrir una línea de crédito en el establecimiento e ir ejecutando las compras necesarias de alimentos de cesta básica, evitando de esta forma romper el stock de nuestros almacenes.
- La campaña de este año es especialmente importante ya que en 2024 no contaremos con los Fondos Europeos de Ayuda a las Personas Desfavorecidas (FEAD) y dejaremos de ingresar, por esta vía, más de 3 millones de kilos de alimentos de Cesta Básica; si a ello le sumamos el encarecimiento de estos productos, un 30% respecto al 2022, el próximo año tendremos que hacer un gran esfuerzo para seguir manteniendo una distribución regular de alimentos a las 155.000 personas (facilitando una comida diaria) que actualmente estamos atendiendo a través de más de 550 entidades beneficiarias.
- Se podrá hacer una donación monetaria al pasar por la caja registradora (desde el 24 de noviembre al 5 de diciembre)
- Como alternativa se podrá hacer una donación online a través de la página www.bamadrid.org (desde el 24 de noviembre al 24 de diciembre)

Todo el importe recaudado mediante la donación económica se dedicará a la compra de alimentos.

Para lograr este objetivo es muy importante trabajar en equipo, con un buen clima de trabajo.

El objetivo es conseguir **3.000.000 kg** de alimentos básicos para repartir entre las personas más necesitadas de nuestra comunidad.

PROCEDIMIENTO:

- 1.- Con suficiente antelación y siempre antes del inicio de la campaña, la coordinadora o el coordinador debe asegurarse de que todos los turnos cuentan con las personas voluntarias necesarias. Solicitará ayuda a la persona supervisora en caso de que haya algún puesto sin cubrir.
- 2.- La coordinadora o el coordinador se personará en el punto de donación asignado uno o dos días antes del comienzo de la campaña para confirmar, junto con el responsable de la tienda, que ha llegado el material:
- 3.- La coordinadora o el coordinador deberá llevar el kit que le proporciona el FBAM y que contiene:
 - **Petos:** un peto para sí mismo y uno para cada persona voluntaria. Al finalizar el turno, se recogerán y distribuirán al equipo del turno siguiente.
 - **Octavillas:** se entregarán al público, en aquellos establecimientos que nos lo permitan.



- **Identificador del rol de coordinación.**
- **Instrucciones** para coordinar.
- **Instrucciones** para personas voluntarias.
- **Autorización de menores.**
- **Justificante de asistencia para estudiantes.**
- **Justificante de asistencia para empresas.**
- **Política de menores.**

En caso de que no haya llegado algunos de los materiales detallados arriba se avisará a su supervisor o supervisora.

La persona coordinadora se personará media hora antes del comienzo de la campaña en su centro y organizará los materiales para el inicio de la campaña.

VIERNES DÍA 24, APERTURA DE CAMPAÑA Y RESTO DE CAMPAÑA

Recibirá a las personas voluntarias, les facilitará los petos y les distribuirá sus funciones:

- Informar a la entrada de la tienda.
- Informar en la línea de cajas, incluido en auto pago, sobre la donación económica.

Es importante estar presente en el cambio de turno y, especialmente, al finalizar cada día de la campaña. Para el correcto desempeño de la campaña:

- ✓ En caso de que algún donante quiera realizar una donación de alimento (**es importante saber que no se puede rechazar ninguna donación**), la coordinadora o el coordinador hablará con la persona encargada de la tienda para ver la posibilidad de retroceder esos alimentos y añadir el importe a la línea de crédito.
- ✓ Al finalizar el día procederá a:
 - Recoger y guardar los petos y documentación para su utilización al siguiente día.
 - Recabar las impresiones del equipo de voluntariado y del responsable del establecimiento.

LOS PETOS DEBEN PERMANECER EN EL PUNTO DE DONACIÓN NO SE PUEDEN SACAR DEL CENTRO

DOMINGO DÍA 26, FINAL DE CAMPAÑA

Al término de la campaña, cada coordinadora o coordinador comunicará a su supervisor el resultado de la campaña y donde deja los petos y la documentación mediante un WhatsApp o mensaje.

¡A por los 3.000.000 kilos!

**¡LA FUNDACIÓN BANCO DE ALIMENTOS DE MADRID
OS AGRADECE VUESTRA COLABORACIÓN!**